

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA COMISIÓN DE LA MATERIA DE CULTURA AUDIOVISUAL II CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A LA COMUNIDAD DE MADRID.

Comisión de Materia Cultura Audiovisual II	Fecha: 7 de noviembre de 2022
Citada por los Miembros de la comisión a los centros adscritos a las universidades.	Hora inicio: 17:30h Hora finalización: 18:30h
Presidenta: Mar Marcos Molano (UCM) Vocales: Rut Martínez-Borda (UAH) Concepción Cascajosa Virino (UC3M) Alfonso Cuadrado Alvarado (URJC) Luis Fernández Colorado (UAM) Luis Deltell Escolar (UPolitécnica)	Lugar: Universidad Complutense de Madrid

Orden del día

1. La presidenta de la Comisión de Materia presentará a los miembros de la Comisión de Materia de Cultura Audiovisual II
2. Se informará del modelo de examen de la materia Cultura Audiovisual II para la próxima convocatoria.
3. Se informará de la situación de la materia Cultura Audiovisual II de cara a las próximas EVAU
4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Reunión Informativa

Primer punto: Informe de la presidenta de la comisión

1. La presidenta de la Comisión Dña. Mar Marcos comienza presentando a los miembros de la comisión, asistentes en la conexión virtual. Así mismo, destaca que el objetivo de estas reuniones siempre ha sido tratar de dar continuidad a lo realizado hasta el momento y encontrar puntos en común que ayuden a mejorar año tras año.
2. La presidenta de la comisión informa de que la comisión ya se ha reunido para trabajar el modelo de examen que va a realizarse en el presente curso. Estos modelos se elaboran y desarrollan teniendo en cuenta las demandas recogidas entre profesorado y comisión. Para la elaboración del modelo actual se mantiene la posibilidad de NO opción a elegir por los estudiantes para sumar 10 puntos. Insistir en que se fijen bien en que sume 10. NO hay opción A o B sino batería de preguntas.
3. La presidenta de la comisión comenta que los resultados obtenidos en la pasada convocatoria han sido satisfactorios. La nota media es de 6,7-6,8. Pero insiste en seguir exigiéndonos más a ver si los estudiantes elevan esa media. También resalta, en este aspecto

que la comisión ha notado una gran diferencia entre ejercicios de un bloque de calificaciones extraordinarias y otro más bajas y reconoce se ha llevado un trabajo muy loable.

4. La presidenta de la comisión informa de las fechas para la presente convocatoria 2023 puntualizando que, aunque no se conocen las fechas concretas todavía, se sabe que se mantienen 4 días en la ordinaria y 3 días en la extraordinaria.

Segundo punto: Modelo de examen convocatoria 2023

En relación con el modelo de examen, la presidenta de la comisión comenta que será idéntico a los repertorios que llevamos trabajando en la comisión a partir de las pautas de trabajo que se han ido concretando. Ya que permite reflejar el boletín oficial con cierta rigurosidad y al mismo tiempo, libertad.

Siempre se ha intentado plasmar una visión algo más amplia de la que el boletín exige, pero evitando la memorización. Por ejemplo, Cineastas o compositores para que puedan trabajar y desarrollar libremente desde un aspecto estético y narrativo. Pero es cierto que nos gustaría que el estudiante eligiese un ejemplo como se plantea, lo trabaje y desarrolle a fondo con la teoría que ha estudiado desde su obra. Evitando en la medida de lo posible despegarse exclusivamente de lo que se pide en el BOE.

A sugerencia de los profesores, se continua con la idea de pautar las preguntas. Se han visto mejores resultados y, por tanto, continua esta idea. Es una decisión que se cree que orienta al estudiante y mejora la calidad de su respuesta. Eso no significa que dicha respuesta sea pobre y breve, sino que puede y debe profundizar en lo que se le pregunta. En este sentido el año pasado convocatoria 2022, se solicitó cuando se hablaba de los oficios si en lugar de ser 3 características se podía reducir a 2, la comisión lo ha considerado y así lo ha decidido. Se va a pasar de 3 funciones a 2 funciones. Por tanto, deberán ser más elaboradas por parte del estudiante. Los oficios siguen siendo los comunes: mezclador, sonidista, escenógrafo, productor, realizador... y nos seguiremos moviendo en esa horquilla.

Al igual que en ediciones anteriores, el ejercicio se estructura en cuatro preguntas. 1 es del bloque 1 yendo más hacia la parte creativa y dejando la tecnológica. En el bloque 2 se va más hacia los oficios o preguntas que van hacia la técnica. 3. Bloque 3 se sigue planteando una opción para permitir trabajar formatos televisivos o de radio. Y por último la cuarta pregunta que será de análisis de la imagen. Ya se hizo el cambio el año pasado de elegir sólo un ítem de desarrollo y análisis desde un punto de vista denotativo y connotativo.

En resumen, lo más destacado a tener en cuenta en relación con el modelo de examen sería:

1. Funciones de los oficios del cine pasarán a ser 2 en lugar de 3 lo que significa que funcionarán como 0,5 cada función que habrá que profundizar en cada una de ellas. Exponer con brillo e interés y que analicen en profundidad esas funciones.
2. En cuanto a la imagen, se mantiene la elección de 1 ítem para cada una de las lecturas. Se debe centrar en ese ítem concreto, no hablar en general o incluso de todo. Debe focalizarse en un ítem.
3. Trabajar con los estudiantes una mejor expresión en términos audiovisuales. Intentar que los estudiantes utilicen más vocabulario específico de la materia audiovisual.

Es un modelo de examen que se conoce, se viene trabajando y se mantiene para la presente convocatoria porque los resultados han sido positivos.

Tercer punto: Situación de la materia en las próximas EVAU

Hasta ahora, en esta comisión de estudio, se ha elaborado un escrito mostrando las incongruencias y el plan ambicioso, arbitrario y poco ordenado que plantea el boletín. Es un temario muy poco realista. En todo momento, se ha trabajado para llegar a un consenso, pero no es fácil de aplicar a una prueba de EVAU con el modelo que hay hasta ahora. El profesorado tampoco ha dispuesto de un manual o de una formación específica, simplemente “les ha caído y se han adaptado”. ¿Qué nos impide seguir avanzando? Con la reforma hemos asistido a la suspensión de la asignatura de cara a las próximas EVAU. Durante este tiempo, se ha hecho un gran esfuerzo para desarrollar el currículo de la asignatura y ahora, la sensación es que este esfuerzo realizado, se desprecia. Posiblemente lo que había no es bueno, pero que desaparezca y no haya nada en su lugar tampoco es lo deseable ni acertado: es fundamental acometer una educación mediática máxime cuando nuestros estudiantes están sumidos en el consumo y producción de mensajes audiovisuales del muy distinta naturaleza y ante la que no están desarrollando una visión crítica ni analítica. Por ello, desde la Comisión de Armonización de las pruebas EvAU, los presidentes de la Comisión de Materia han redactado un documento que manifiesta nuestro desacuerdo con la decisión tomada y el objetivo es recuperar una materia vinculada al contenido audiovisual.

Cuarto punto: Ruegos y preguntas

1. Se comenta lo terrible de la situación que se va a generar a los estudiantes que cursan estos bachilleratos de artísticas a estudiantes que se quieren ir a grados como audiovisual y ciencias de la información. ¿Cómo van a sacar nota estos chicos? ¿Qué vía se les va a ofrecer? Cada vez son más, como un 30%, los que optan por estas profesiones audiovisuales. Existe una doble necesidad por parte de los profesionales del sector y de los estudiantes que se decantan por ahí. Solicita se le envíe el documento para moverse y hacer llegar la petición de tener presente esta necesidad. Ante estos comentarios por parte de una docente, un miembro de la comisión muestra efectivamente su acuerdo en que no se entiende nada de la decisión tomada en el mundo en el que vivimos, tanto a nivel educativo como profesional se acaba con esta formación. Se cierra el acceso a la familia profesional del FP. Interviene otro docente comentando también al respecto que la materia es demandada no sólo por los estudiantes de esa rama sino por todos los demás.
2. En relación con la pregunta del modelo de examen en la que se pide mencionar autores y poner ejemplos. ¿Cómo se responde correctamente? La presidenta de la comisión puntualiza que no se trata de poner varios ejemplos, sino de poner uno donde el estudiante desarrolle eso que ha planteado con anterioridad en términos más generales. Habría que explicar las características que definen al autor y reflejarlas en el ejemplo seleccionado.
3. Se plantea una cuestión relacionada con la extensión que deben ocupar las respuestas de las preguntas. La presidenta de la comisión menciona que no existe una extensión porque calidad y extensión no siempre se relaciona.
4. Se plantea si en relación con la pregunta de la imagen que solo hay un ítem para comentar, podrían apoyarse en otros ítems para reforzar la respuesta. La presidenta de la comisión comenta que se debe profundizar en un ítem y si salen a colación los otros, bien, pero focalizados en uno.
5. En relación con la pregunta de modelo de examen relacionado con los formatos, por ejemplo, la serie sitcom. ¿Podrían enfocarlo desde un ejemplo? La comisión explica que, sin duda, es lo ideal pero explicado desde la teoría. NO desde lo que ven como consumidores.

6. Se plantea una pregunta relacionada con la importancia que se le da a las Técnicas de reproducción del sonido. Desde la comisión se comenta que NO se hace hincapié sobre el carácter histórico de esas técnicas. Tecnología del sonido sí, pero en los formatos historicista, no. Se considera fuera de foco.

Las últimas intervenciones por parte de los asistentes van dirigidas a dar las gracias a la comisión por la ayuda que han supuesto las reuniones y lo bien que se les ha guiado. La comisión agradece el comentario y el latir general y se reconoce que en todo momento hemos sido un equipo que ha trabajado bien y conjuntamente. Se agradece lo fácil que ha sido trabajar y la seguridad que la comisión ha transmitido a los docentes lo que a su vez ellos mismos han podido transmitir a los estudiantes.

El sentir de los asistentes es de agradecimiento hacia la comisión por el buen *feedback* que ha existido y el diálogo que se ha generado entre las partes. Y al mismo tiempo se comparte esa falta de comprensión hacia la actitud adoptada de la eliminación de la materia de EVAU para próximas convocatorias.

Tras las preguntas planteadas por los docentes se agradece la asistencia de todos, así como su colaboración en todo momento y buena predisposición.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30h.



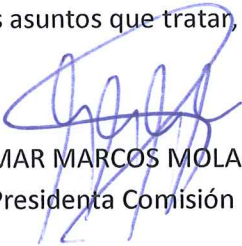
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE CULTURA AUDIOVISUAL II CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión a las 17.30h en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe de la Presidenta de la Comisión
2. Revisión de los datos de EvAU 2022
3. Aportaciones de los centros al modelo de examen y adaptación de estas a la prueba EvAU 2023
4. Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.30 horas.



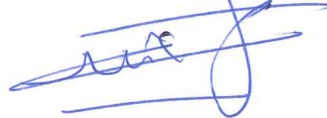
MAR MARCOS MOLANO
Presidenta Comisión CAVII



LUIS DELTELL ESCOLAR
Vocal-Universidad Politécnica



CONCEPCIÓN CASCAJOSA
Vocal – Universidad Carlos III



LUIS FERNÁNDEZ COLORADO
Vocal – Universidad Autónoma de Madrid



RUT MARTÍNEZ BORDA
Vocal – Universidad de Alcalá



ALFONSO CUADRADO
Vocal – Universidad Rey Juan Carlos

(Se adjunta acta del desarrollo de la reunión)